



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE

Habiendo terminado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista de admitidos y excluidos para las pruebas de selección mediante oposición libre, en régimen de personal laboral fijo, de un puesto de Operario de Servicios Múltiples, por esta Alcaldía, mediante Decreto de fecha 10 de noviembre de 2017, se ha resuelto:

Primero. Estimar, por haber quedado acreditado que reúnen los requisitos exigidos en las bases, las siguientes reclamaciones y considerar admitidos a los siguientes candidatos:

- Ángel Aguilar Carpintero DNI número 06258677D
- Javier Jábega López DNI número 50463827X
- Juan Francisco Aroco Hidalgo DNI número 00398464N

Segundo. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que queda como sigue:

Relación de aspirantes admitidos:

- Anacleto Aparicio Vela DNI número 03823684A
- Ángel Aguilar Carpintero DNI número 06258677D
- Félix Checa Gallego, DNI número 06212526L
- Félix Romero Colmenar DNI número 70352465L
- Francisco Javier Zaballos Santos DNI número 70350466K
- Javier Jábega López DNI número 50463827X
- José Antonio Aparicio Zaballos DNI número 70350480N
- José Luis Aguilar Izquierdo, DNI número 03873019A.
- José Ramón Tello España, DNI número 06256754H.
- Juan Francisco Aroco Hidalgo DNI número 00398464N
- Mario Tello España DNI número 06256755L
- Rufino Aparicio Zaballos DNI número 70350488C
- Santiago Comendador Aroco DNI número 70338367C
- Secundino Mallada Baizán DNI número 10873955S

Relación de aspirantes excluidos:

- Gregorio Gil Pisabarras DNI número 06245510K
 - Javier Mayoral Marín DNI número 06287076A
 - Miguel Ángel Prieto de Tena DNI número 75709962B
 - Ramón Mendoza Manzanero DNI número 06211652L
 - Rubén Zaballos Aparicio DNI número 06271955Q
 - Santiago Francisco Cava Gómez DNI número 52138550B
- La Villa de Don Fadrique 10 de octubre de 2017.-El Alcalde, Jaime Santos Simón.

N.º1.-5816